

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y treinta y seis minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenas tardes.

Si les parece bien vamos empezando. Buenas tardes a todos, muchas gracias por haber venido.

Bienvenido consejero y vicepresidente, bienvenido a todo su equipo, a todos y a todas y muchas gracias por haber venido y haber comparecido hoy.

El secretario, por favor.

Único. Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2020. [10L/1100-0001]

EL SR. ORTIZ URIARTE: Buenas tardes.

Comparecencia del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, acompañado de todos los... (Desconexión de micrófonos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Informo a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer término, tendrá lugar la exposición del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte para informar del objeto de la comparecencia por tiempo máximo de 30 minutos.

A continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la Comisión la exposición del consejero.

Seguidamente, si no tiene lugar la interrupción de la sesión intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos cada uno.

El debate concluye con la intervención nuevamente del vicepresidente y consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte por tiempo máximo de treinta minutos.

Dicho esto, pues cedo la palabra al señor consejero.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias presidente.

Gracias a todos y a todas. Buenas tardes.

Bueno la verdad es que, para mí en nombre de todo el equipo de la vicepresidencia y consejería de Igualdad, Universidades, Cultura y Deporte, pues es un placer poder exponeros este primer presupuesto que elaboramos al frente de las responsabilidades que tenemos en el Gobierno de Cantabria.

Un presupuesto decidido a trasladar una nueva etapa y una nueva forma de acercar la acción de gobierno a los ciudadanos y a toda la sociedad. Activar la potencia científica e investigadora a través de la universidad pública de Cantabria y de las universidades públicas que operan en nuestra comunidad autónoma, dando por hecho la importancia de desarrollar el motor de la economía del conocimiento y la formación de nuestros jóvenes, nuestras jóvenes para el mejor futuro de Cantabria.

Una sociedad mejor formada con acceso a la universidad en las mejores condiciones económicas de España, es garantía de igualdad de oportunidades.

Este presupuesto coordina la transversalidad de la acción del gobierno, la igualdad y los objetivos de desarrollo sostenible dentro de la Agenda 2030.

Como saben soy el único miembro del Consejo de Gobierno que para estar aquí primero ha sido alcalde de un municipio y por eso sé de primera mano la importancia de la agilidad de la Administración.

La importancia de dar respuesta a los ciudadanos y a las ciudadanas residan donde residan. La importancia y la necesidad de que exista buena sintonía entre las administraciones para mejorar la calidad de vida de la gente. Por eso estos presupuestos se vuelcan en la colaboración con los ayuntamientos e instituciones para mejorar la vida de los cántabros y de las cántabras a través del empleo y la ciencia.

A través del desarrollo de políticas de igualdad y a través de la defensa de todo lo que significa ser cántabro o ser cántabra a través de la defensa de la cultura, de nuestro patrimonio o de nuestra identidad deportiva. También sin olvidar las políticas de juventud y las políticas de cooperación al desarrollo.

Esto lo cuento como adelanto. Y ahora, si queréis, entramos por bloques. Siete direcciones generales conforman la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte. Una Consejería que en este año 2020 tendrá un presupuesto superior a los 129 millones de euros, una subida del 2,65 por ciento; 3,3 millones de euros más que en el ejercicio 2019.

Una Consejería inversora con acción de gobierno transversal y que cuida la identidad de Cantabria.

El primer bloque en importancia económica es el que se destina a Universidades, 82 millones de euros, más de 82 millones de euros para financiar la acción política destinada a la Universidad y a la formación de nuestros jóvenes y nuestras jóvenes en las universidades públicas de Cantabria.

El crecimiento del contrato programa con la Universidad de Cantabria es un compromiso de este Gobierno que se asume desde la presidencia. Una subida del 3,49 por ciento; 2,2 millones de euros más.

El programa también de apoyo a la investigación sube un 17,35 por ciento; 3,4 millones de euros. Y también nos comprometemos como venimos explicando en diferentes comparecencias con el desarrollo de los institutos de investigación de la Universidad de Cantabria; un millón de euros como subvención nominativa al Instituto de Hidráulica de la Universidad de Cantabria.

También hacemos un importante esfuerzo inversor en colaboración y a petición del equipo rectoral de la Universidad de Cantabria. Los edificios del campus o de los diferentes campus de la Universidad de Cantabria requieren mejoras, así nos lo traslada el equipo rectoral y el compromiso del Gobierno de Cantabria es asumirlas de la mano de la universidad. Una subida del 17 por ciento con respecto al año pasado, medio millón de euros más en el presupuesto hasta un total de 3,4 millones de euros para garantizar que los alumnos y alumnas de la Universidad de Cantabria puedan formarse en las mejores instalaciones.

Mantenemos también, como no puede ser de otra manera, el esfuerzo por el acceso a becas desde el Gobierno de Cantabria. Más de un millón de euros para que las familias puedan afrontar el gasto y la financiación en la inversión, en la educación de sus hijos e hijas.

Se crean partidas para el emprendimiento, apoyado el emprendimiento. 100.000 euros para trabajar con la Cámara de Comercio y para trabajar con el CISE, el Centro Internacional de Emprendimiento de la Universidad de Cantabria.

Pero no solamente el presupuesto de Universidades se destina a la Universidad de Cantabria. Les adelantaba que también se destinan partidas importantes a las universidades públicas que operan en nuestra comunidad autónoma. La Universidad a Distancia, la UNED, cuenta con un apoyo de 330.000 euros y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo con una aportación de 409.000 euros.

Por último, informarles de que se crean nuevas partidas en el presupuesto dedicadas a la transferencia en dos bloques diferentes. Uno para la colaboración con instituciones públicas y otro para la colaboración con instituciones privadas. Es fundamental ahondar en el campo de la transferencia para que todo el talento investigador que desarrollamos en las aulas de la Universidad de Cantabria o en las aulas de las universidades públicas en Cantabria no tenga que salir de nuestra comunidad autónoma.

Dos partidas, insisto, importantes para poner en marcha dos proyectos de transferencia en colaboración pública por un lado y pública privada por otro.

El presupuesto de la Dirección General de Igualdad y Mujer también sube; sube un 0,7 por ciento hasta superar los cinco millones de euros. Este capítulo marca la transversalidad de la acción del Gobierno. Nos lo habéis oído decir a los diferentes representantes del Gobierno de Cantabria la importancia en esta legislatura del desarrollo legislativo de las leyes aprobadas en el pasado año, la Ley de Igualdad y la tramitación en estos días como sabéis ha llegado también al Parlamento el desarrollo de la Ley LGTBI. Compromiso legislativo que viene sustanciado además por el apoyo de la acción del Gobierno, en diferentes bloques.



El primero y además si cabe es fundamental citarle en primer lugar, es la erradicación de la violencia de género en el territorio de la comunidad autónoma de Cantabria. Se destinan 1,7 millones de euros para el desarrollo de las acciones del pacto de estado contra la violencia de género

Creo que esto es importante insistir en ello y reinsertar en ello porque Cantabria no es una tierra ajena a la lacra de la violencia de género. De hecho, este año tenemos que lamentar un repunte en el número de víctimas mortales en nuestra comunidad autónoma con dos mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas en el año 2019.

En el campo de las políticas de igualdad de género 300.000 euros para el desarrollo de planes de igualdad en colaboración con los ayuntamientos de Cantabria. También el impulso del recién creado Consejo de la Mujer de Cantabria, con una partida de 30.000 euros y una partida de ayudas a la maternidad similar a la de ejercicios anteriores de 1,7 millones de euros.

Y políticas deportivas, aquí esta Dirección General se ha ajustado la capacidad inversora en 400.000 euros, el techo de gasto es de algo más de ocho millones de euros, aumentando en las diferentes partidas las inversiones que son propias de desarrollo directo de la propia Dirección General, pasando de 1,7 millones de euros a 1,9 millones de euros.

De estas obras si hay que destacar alguna, la principal la que más presupuesto se lleva es la ejecución del polideportivo de Villasevil de Toranzo, que como saben acaba de iniciar su ejecución de obras.

El aumento del programa de deporte en femenino también creo que es algo que cabe destacarse, porque pasa de 120.000 euros en el año 2019 a 200.000 euros. Estamos convencidos desde el Gobierno de Cantabria en la importancia que debe de tener la visibilidad del éxito femenino en el deporte y también el que el deporte sea un vector de igualdad a todos los niveles. Por eso también aumenta la partida de deporte y discapacidad de los 50.000 euros que estaban previstos en el año 2019 hasta los 85.000 que se prevén en el año 2020.

Entendemos que el deporte tiene que asegurar la buena financiación de nuestros equipos deportivos, de nuestros clubes deportivos y también de nuestros excelentes y nuestra excelencia deportiva. Por eso aumentan también las becas a la excelencia deportiva, pasando de 150.000 euros en el año 2019 a 250.000 euros en el año 2020.

Queremos que Cantabria sea un referente nacional e internacional en el deporte y por eso este presupuesto se diferencia del anterior en un importante esfuerzo económico para atraer a Cantabria la celebración de pruebas, campeonatos nacionales y pruebas nacionales.

Todos conocemos que Cantabria viene siendo sede de la Vuelta Ciclista a España, lo volverá a ser en el año 2020. También se celebrará la Vuelta Ciclista a Cantabria y traeremos competiciones nacionales como el Campeonato Nacional de Taekwondo y en balonmano dos citas: el torneo internacional y el campeonato de España de edad escolar.

Los clubes de alta competición también se ven favorecidos con un aumento en la financiación. También cabe destacar aquí un compromiso con la igualdad y es que aquellos equipos deportivos masculinos y femeninos recibirán iguales importes, algo que no pasaba en ejercicios anteriores.

En balonmano el Blendio, la Textil Santanderina en Voleibol, el Tenis Hockey femenino y el Tenis Hockey masculino ven aumentadas sus partidas en igual circunstancia.

Se financian también los equipos de rugby, Independiente y Bathco. Y una novedad, tendremos un equipo UCI en ciclismo femenino, el equipo Riomiera.

La colaboración con los ayuntamientos, se lo anunciaba al principio, es una política fundamental en la acción de gobierno de la vicepresidencia del Gobierno de Cantabria.

Se destinan 1,2 millones de euros a subvenciones nominativas con diferentes ayuntamientos de Cantabria para apoyarles en la financiación y ejecución de las obras de mejora de sus instalaciones deportivas que dan cabida a todo el deporte base de nuestra comunidad autónoma, y ahí también me quiero detener.

El apoyo del Gobierno de Cantabria a todas las modalidades deportivas que tienen que ver con el deporte base, más de un millón de euros para financiar e invertir en juegos deportivos escolares, en olimpiadas escolares y en el programa ESPADE que permite que las familias, que los jóvenes, que las jóvenes deportistas de nuestra comunidad autónoma asistan a sus competiciones deportivas en transporte público, una importante acción en política deportiva.

-No sé cómo voy, presidente, ¿voy bien? -, acción cultural y patrimonio cultural es un bloque importante.

Empezamos por acción cultural, un crecimiento, el 0,18 por ciento, algo más de 19 millones de euros. En lo que tiene que ser y en lo verdaderamente necesita a asumir el Gobierno de Cantabria y es cuidar, con más mimo, si cabe, las instalaciones donde se desarrolla la actividad cultural en toda la comunidad autónoma.

Hay un bloque importante que requiere o que supone inversiones en la capital de Cantabria, en la apuesta por ese anillo cultural de la ciudad de Santander.

El primero que tenemos que nombrar es el MUPAC, el Museo de Arte de Prehistórico Arqueológico de Cantabria; 180.000 euros en el año 2020, que será el año en el que el Gobierno de Cantabria tendrá por fin el proyecto redactado.

Sabéis que estamos en las últimas fases del concurso de ideas, tenemos ahora mismo cinco proyectos finalistas; de esos cinco nos quedaremos con uno y será el que financiamos con 180.000 euros, para tener definitivamente el proyecto que se pueda licitar en el año 2021.

La primera gran instalación cultural que abrirá sus puertas en el año 2020, será la Fundación ENAIRE, en las naves de Gamazo. El Gobierno de Cantabria hace un esfuerzo de 100.000 euros, para correr con los gastos, en colaboración con el Ministerio de Fomento, de la apertura de esta importante exposición pictórica y escultórica, que se situará a partir del tercer trimestre del año 2020, en los alrededores del Palacio de Festivales, en esas naves que se recuperan en el dique de Gamazo.

También hay una inversión importante y fundamental en el Palacio de Festivales de Cantabria, un edificio que se acerca ya a la treintena de años y que requiere de inversiones importantes; medio millón de euros para afrontar las deficiencias de un edificio que tiene filtraciones, que carece de muchas partes de su edificio de accesibilidad y que también requiere mejorar su iluminación y recuperar algunos elementos, que han dejado de ser útiles, como el movimiento del escenario y también del foso de la orquesta, de la sala Argenta.

Santander concentra otras pequeñas inversiones, pero que dan cabida a grandes eventos culturales. Impulsaremos la filmoteca regional, la Biblioteca Central de Cantabria, pasa de disponer de unos fondos de 190.000 en el año 2019 a 300.000, para adquirir fondos documentales.

El Museo Marítimo de Cantabria, también, el Museo Marítimo del Cantábrico, también se verá mejorado por una obra de 50.000 euros, para mejorar su cubierta y acabar con filtraciones que tenemos en la zona de la cafetería.

El Ateneo de Santander, también se verá impulsado por obras de valor de 45.000 euros para mejorar todas las instalaciones, además de 75.000 euros para su funcionamiento.

Sabéis la importancia de certámenes culturales, como el desarrollado por la Fundación Albéniz, en los veranos de la capital de Cantabria, medio millón de euros de aporte financiero por el Gobierno de Cantabria. La exposición "arte Santander", 100.000 euros o el Festival nacional de Santander, con 600.000 euros.

Pero no solamente en los grandes compromisos inversores son en la capital, en la ciudad de Santander. Tenemos el avance del convenio de La Lechera, se prevén 250.000 en el año 2020, para desarrollar el concurso de ideas, que dará luz al proyecto que será el que se licitará.

Se prevén 250.000 euros para poder desarrollar en el año 2020 el concurso de ideas e incluso parte de la redacción del proyecto ganador.

La parte inversora más importante, en el ámbito cultural será el inicio de obras del Centro de Interpretación de Arte Rupestre de Puente Viesgo, una obra total de 4,4 millones de euros, que se licitará en el año 2020, que veremos iniciar las obras en el año 2020 y para la cual se prevén una inversión superior a 1,4 millones de euros.

Se rehabilitará la fachada del Palacio de Sobrellano, en Comillas, con 220.000 euros. Se arreglará y se dotará mejor la caseta de visitantes de la cueva de Cullalvera, en Ramales de la Victoria, 91.000 euros para esta obra.

Se mejorará también la atención a los visitantes en el Museo Etnográfico de Cantabria, con obras por valor superior a 100.000 euros, accesibilidad y mejora de servicios.

Y también se crea una nueva partida para ayudar a los ayuntamientos de Cantabria a mejorar sus espacios culturales; 150.000 euros para poder trabajar de manera coordinada con los ayuntamientos de Cantabria, sin olvidar el comprometido desarrollo del Plan director de la Casona de Tudanca.

Hemos hablado de inversiones en materia cultural, pero es fundamental desarrollar y poder dar a la creación cultural y a la industria cultural de Cantabria.



Me gusta empezar siempre por la lectura porque parece que no la damos o que no se la da el valor que tiene. Ahí hay un trabajo fundamental que desarrollar con los ayuntamientos de toda la comunidad autónoma, hay un programa de fomento de la lectura de 110.000 euros y fomento de actividades culturales de todo tipo, para todo tipo de edades y en todos los rincones de Cantabria con algunos programas ya desarrollados en otras legislaturas como es Enredarte y EscenaPro que llevan actuaciones teatrales y todo tipo de espectáculos por toda Cantabria con una dotación de 300.000 euros en colaboración con los ayuntamientos de Cantabria y el programa que fomenta la igualdad y la visibilidad de las mujeres en el ámbito cultural denominado Mujer y Cultura con una partida de 40.000 euros.

Además de una partida o partidas que superan el millón de euros en concurrencia competitiva para fomentar y crear empleo en el desarrollo de la industria cultural de la comunidad autónoma de Cantabria.

La partida que más crece en porcentaje, pero no evidentemente en cuantía económica es la de la dirección general de cooperación, una subida cercana al 10 por ciento llegando a los cerca de tres millones, 2,8 millones de euros.

Hablamos del desarrollo de la Agenda 2030, hablamos de que Cantabria es y seguirá siendo una tierra solidaria que busca que en el desarrollo de Cantabria nadie se quede atrás.

Buscamos fortalecer el sector de la cooperación en Cantabria recuperando partidas para reactivación de las ONG de nuestra comunidad autónoma con un fondo de 80.000 euros. Además, se aumenta la cooperación a través de las ONG de Cantabria llegando a un techo de gasto de 1,9 millones de euros.

También se trabaja en el ámbito de la cooperación coordinada con el Estado, con el Gobierno de España a través de la Agencia Española de Cooperación AECIF, un fondo de 50.000 euros para que la acción de la cooperación de Cantabria esté coordinada con la acción de la cooperación de todo el Gobierno de España.

Además, se ponen en marcha dos nuevos proyectos de cooperación directa de la mano de entidades cántabras. Una, AMICA, un proyecto de 20.000 euros para trabajar un proyecto de discapacidad en Colombia, y otro con el CISE de la Universidad de Cantabria, 25.000 euros para desarrollar un proyecto de empleabilidad con mujeres en el Salvador.

Las partidas que tienen que ver con juventud, ascienden a 3,4 millones de euros, en algunas de ellas se duplica el presupuesto hasta los 400.000 generando más y mejores actividades juveniles en los albergues. Los albergues de Cantabria son una red que atraen visitantes jóvenes que vienen a Cantabria y que se llevan una grata primera impresión y queremos que esto sea un aliciente para que vuelvan después, generando actividad, riqueza y empleo en lugares rurales de toda Cantabria. Queremos que los albergues estén abiertos al entramado social de Cantabria y que sean lugares de encuentro y de aprendizaje.

Duplicamos el presupuesto contra la violencia de género en materia de juventud y pasamos de 7.500 euros a 15.000 euros y aquí me detengo un momento. Sabéis que esta semana presentábamos la campaña del 25 de noviembre y es una campaña que rompe con la tradición de las anteriores del Gobierno de Cantabria, ponemos el foco en la gente más joven de nuestra comunidad autónoma.

Sabemos que en ellos estará la responsabilidad de acabar con una lacra que otras generaciones no hemos sabido gestionar y por eso es fundamental que se coordine la acción en contra de la violencia de género, de manera transversal en diferentes direcciones generales del Gobierno de Cantabria, en este caso Igualdad y Juventud.

Sube también el presupuesto para las asociaciones juveniles de Cantabria, un 80 por ciento, llegando a los 235.000 euros.

Se crea una partida nueva destinada a subvencionar a los jóvenes, a las jóvenes de Cantabria el acceso al carnet de conducir con una orden de subvenciones de concurrencia competitiva de 40.000 euros en la que ya se trabaja.

Recuperamos el concurso de arte joven Pancho Cossío para jóvenes creadores, 30.500 euros. Y trabajaremos en la mejora de la empleabilidad de los jóvenes y las jóvenes de Cantabria a través de proyecto de éxito como son el EJECAANT y la Escuela de Tiempo Libre, 90.000 y 95.000 euros respectivamente y el desarrollo del programa europeo formación para la orientación laboral en el mercado laboral, FON, con el que trabajamos con toda Europa con un aporte del Gobierno de Cantabria de 72.000 euros-

Destinamos a los ayuntamientos, a la financiación de los ayuntamientos a través de las oficinas de juventud, de información juvenil, desarrollo y actividades juveniles, 160.000 euros, sin olvidarnos por supuesto del bono cultura joven implantado en Cantabria en la pasada legislatura con una partida de 100.000 euros, que permite obtener a los jóvenes, las jóvenes que cumplen 18 años, en nuestra comunidad autónoma, un bono de 30 euros, para consumo cultural.

La partida de patrimonio y memoria histórica, que es la última de esta Consejería, sube un 4,17 por ciento, supera los tres millones de euros.

Hoy, precisamente, nos reuníamos con el Obispado de Santander, para hacer balance de las actuaciones, en el año 2019, de esa comisión mixta de seguimiento de la conservación del patrimonio eclesiástico de la comunidad autónoma, bienes de interés cultural.

Hay algunos focos que requieren de la financiación del Gobierno de Cantabria de manera extraordinaria, fuera de ese protocolo y así se lo hemos trasladado al Obispado y a los ayuntamientos de Castro Urdiales y de Laredo.

La recuperación de una joya gótica, como es la iglesia de la Asunción en Castro Urdiales, va a requerir la inversión de 350.000 euros en recuperar la cubierta y la crestería de este importante templo barroco de Cantabria. Está previsto en el presupuesto del año 2020.

Al igual, que el trabajo a tres bandas del Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Laredo y Obispado de Santander, para acabar con las filtraciones de la iglesia de Santa María, en Laredo, otra joya en la Puebla Vieja de Laredo, que carece o que padece multitud de filtraciones.

El Gobierno de Cantabria es el primero en dar un paso y de poner encima de la mesa 100.000 euros, para buscar soluciones reales a la colaboración institucional, para llevar a cabo esta reparación.

Al Obispado, fuera de estas dos grandes inversiones, se les destina para el convenio de patrimonio, 120.000 euros y se crean memorias por valor de 150.000 euros, se crean partidas, perdón, por valor de 150.000 euros, para el desarrollo de políticas que tienen que ver con el desarrollo de la Ley de Memoria Histórica en nuestra comunidad autónoma; de las cuales cabe destacar una partida, de concurrencia competitiva de los ayuntamientos de Cantabria, que decidan asumir su responsabilidad en el desarrollo de esta ley de 30.000 euros.

Valderredible será también un especie en el que desarrollar proyecto de recuperación de la Ermita de Santa María de Hito, valorada en 40.000 euros. O en Arredondo la recuperación de la iglesia mozárabe de San Juan de Socueva, por encima de 100.000 euros.

También requiere importantes inversiones la conservación de nuestro patrimonio prehistórico, 45.000 de la mano de la Universidad de Cantabria, en la Garma; 40.000 euros, también de la mano de la Universidad de Cantabria, en la zona de Campoo Los Valles.

Trabajaremos de mano de la UNESCO, proyectando la mejor imagen de Cantabria, en el proyecto europeo Tupac, que busca que participemos junto a otras comunidades de todo el entramado europeo, en el desarrollo del primer arte, 150.000 euros de financiación del Gobierno de Cantabria.

Y, por último, un compromiso adquirido y que Cantabria tiene que asumir, dado que desde el año 1991 no se asume, la actualización de la carta arqueológica subacuática del Gobierno de Cantabria, 30.000 euros para volver a poner en marcha este importante y necesario trabajo, para proteger también los tesoros submarinos con los que cuenta nuestra comunidad autónoma.

Y yo, sin más, creo que es bueno que les dé la palabra y poder valorar las aportaciones que tengan desde los diferentes grupos.

Muchísimas gracias presidente, muchísimas gracias a todos y a todas.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias consejero.

Y ahora, sin más, pasamos al Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Palacio tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Muchas gracias señor presidente. Consejero, gracias por acudir a esta, por acudir a esta Comisión y hacernos partícipes de su visión del presupuesto que presenta.

Nuestra sensación es que, con independencia de las precisiones que vamos a hacer después, ha organizado usted una especie de riego por goteo, de todas las actividades que han ido surgiendo y en que se dotan cantidades ínfimas para cada una de las partidas, pero que no llegan a permitir el riego suficiente para que esas partidas o esas actividades culturales o universitarias lleguen a florecer.

Entrando en los 82 millones del presupuesto para fomento de universidades y, me gusta porque lo ha dicho usted en plural, una de las preguntas que me gustaría que contestara es: cuánto de esas partidas, las ha previsto para la ayuda a aquellos estudiantes cántabros que han estudiado hasta terminar el bachillerato en Cantabria, pero que ante la falta de sus estudios en las universidades públicas y privadas de Cantabria tienen que salir de Cantabria, cuánto de esos 82 millones están pensados para ayudar a esos estudiantes, que se ven obligados a salir de la comunidad y que deben hacer frente a unos gastos mucho mayores que las meras tasas universitarias.



Ha dicho usted que hay una partida de 100.000 euros para ejecución conjunta con la Cámara de Comercio. ¿A qué Cámara de Comercio se refiere a la de Torrelavega o a la de Cantabria? Si se refiere a la de Cantabria, ¿la de Torrelavega no percibe ninguna cantidad de esta partida? O ¿es un error gramatical y simplemente se trata de que se van a compartir entre las dos cámaras?

En igualdad, efectivamente hay una cantidad de millones que es muy relevante en un tema que efectivamente consideramos relevantes. ¿Cuánto de ese dinero se va a destinar en ayudas directas a las mujeres o a las víctimas de situaciones de maltrato? Efectivamente he visto que hay 1,9 millones destinados a campañas en general, 0,3 a campañas de igualdad de común acuerdo con el ayuntamiento, pero exceptuando las campañas, para ayudas directas ¿Cuánto se ha presupuestado de este importe?

En deportes, plantea como uno de los logros a los que va a dedicar parte del presupuesto la celebración de una etapa de la Vuelta Ciclista a España, que va a llegar a Cantabria, lo cual me parece pues muy relevante desde el punto de vista turístico, porque efectivamente da a conocer la comunidad, pero ¿en qué medida ayuda eso a no sé, al fomento del ciclismo de base en Cantabria?, ¿o a la igualdad del deporte en Cantabria?

Respecto de las inversiones que realiza en el fomento del arte rupestre y del museo arqueológico la opinión de VOX es que se está dispersando la riqueza cultural. Y es que estamos potenciando tres centros independientes y separados de fomento de la prehistoria y de las primeras épocas de la historia. Tenemos el centro espectacular de Santillana del Mar, al que ustedes no prestan ninguna atención. El proyecto del MUPAC y además el centro de interpretación de Puente Viesgo al que se dota con casi cinco millones de euros.

Nuestra opinión es que esta diversificación de esfuerzos lo que hace es privar a Cantabria de un gran centro de referencia internacional en el ámbito de las épocas prehistórica y de las primeras épocas de la historia.

Con el carné de conducir, yo no sé si han calculado que cantidad le va a tocar cada estudiante que aspire a sacarse el carné de conducir, pero suponiendo que sean aproximadamente unos 50 euros por, suponiendo que sean aproximadamente unos 50 euros por estudiante, yo no sé si nos va a costar más la gestión de cada una de esas micro-subsunciones que la propia subvención en sí, lo cual la convierte en una cara maniobra de propaganda que evidentemente nos parece irracional.

Respecto de cooperación al desarrollo plantea usted, efectivamente se ha subido extraordinariamente, se sube en casi 300.000 euros y plantea usted como uno de los objetivos básicos de este año y del presupuesto fortalecer el sector de la ayuda al desarrollo. Me ha parecido sorprendente. Porque yo hasta ahora pensaba que el objetivo de la ayuda al desarrollo era ayudar al tercer mundo y nunca me había planteado que el objeto de la cooperación al desarrollo fuera fomentar empresas en Cantabria o organizaciones en Cantabria que debieran vivir de la subvención pública.

Es un concepto que me resulta absolutamente extraño, aunque sí que me parece muy bien lo que usted anuncia de medidas para converger, como el Gobierno nacional, efectivamente tiene la competencia de ayuda al tercer mundo a través de su política exterior.

Otra de las cuestiones que nos llama la atención es que no se toca la partida destinada al fomento de la natalidad. Yo no sé si le parece una cuestión irrelevante o no es consciente de que la pirámide poblacional se está invirtiendo y que Cantabria se está convirtiendo en una población de jubilados a marchas forzadas. Y sin embargo no veo ninguna política tendente a mejorar esta situación, que probablemente pasaría por la ayuda a las madres que deciden serlo, o aquellas mujeres que deciden ser madres.

En declaraciones tuyas, nos manifiesta que se va a destinar una partida de 120.000 euros para acciones como la localización de víctimas cántabras en todo el territorio nacional. No lo ha dicho hoy en la intervención y la verdad es que lo he estado buscando en los presupuestos y no he encontrado esta partida. No sé si me puede explicar si está comprendida dentro de otras partidas, o si es un desiderátum y todavía no se ha materializado. Poco más.

Felicitarle por esa maravillosa crestería barroca que vamos a construir en la Iglesia de Castro y que va a ser el asombro del mundo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero y vicepresidente, por acudir a esta comparecencia. Igual que saludo también al resto de su equipo.

Yo voy a empezar siempre con unas consideraciones generales. Porque aunque usted nos habla ahora de la partida presupuestaria de su Consejería, cuando el global o el total del presupuesto en el que se incluye esta Consejería consideramos que es mentiroso, cuando consideramos que los ingresos están inflados, cuando consideramos que los gastos están contenidos y son irreales, pues nos guste o no nos guste las partidas que usted destina para su Consejería, el contexto general -ya le digo- que nos hace dudar de la efectividad de presupuesto.

Cantabria no es una isla, no somos un reducto galo. Y desgraciadamente no tenemos la pócima mágica que nos aisle y que nos proteja de lo que ocurre en el exterior. Y esto lo digo porque estas cuestiones nos afectan; luego alguien dirá que no; nos afectan profundamente. Por ejemplo, esta misma mañana, Bruselas ha amonestado al presidente en funciones, Sánchez y le exige cuando haya Gobierno, un nuevo presupuesto, porque el que tiene no vale. Y que le presente con nuevos ajustes y que lo haga ya.

Si a esto le añadimos la posible formación de un Gobierno Socialista con Podemos, que como acaba de decir Alfonso Guerra, otro peligroso fascista, va a terminar, si se consume, en un drama. También va a afectar de manera muy negativa a la economía española. Y va a haber un contagio en la economía regional. Y por supuesto también en estos presupuestos.

Si a esto le sumamos la desaceleración que ya nadie niega, más dificultades para llevar adelante estos presupuestos mentirosos.

Tampoco puedo ni voy a dejar pasar la ocasión de recordar que ayer, en una sentencia demoledora, se confirmó la malversación, el uso fraudulento y caprichoso, por ser generoso, de 850 millones de euros, que es el doble del capítulo de la deuda de este presupuesto, que se convierte en el mayor caso de corrupción de la democracia. Donde se condenó a dos presidentes de la Junta de Andalucía del PSOE, a seis consejeros del PSOE, a tres viceconsejeros del PSOE, a cinco directores generales del PSOE y a tres secretarios generales del PSOE. Aunque parece ser que esto no tiene nada que ver con el PSOE.

Y yendo a su presupuesto, y dentro como le he dicho antes de esta incredulidad que tenemos al presupuesto general de Cantabria, he de reconocer que el presupuesto de esta consejería es el que nos ha parecido más equilibrado.

Es difícil analizar este presupuesto, sobre todo con respecto a los anteriores, por el cambio de consejerías, por el cambio de direcciones generales, por el cambio de programas; es decir, es complicado y complejo hacer un estudio exhaustivo de estos presupuestos.

Pero bueno, he de decir que nos parece el más equilibrado. Nos alegramos, me alegro personalmente, de que aparezca una plantilla para la Fundación ENAIRE. Me alegro de que el aumento de Cultura haya aumentado en un cuatro por ciento. También de la adquisición de desfibriladores en una partida de 40.000 euros.

Pero sí me gustaría hacerle alguna pregunta concreta, de cuestiones que no entendemos o que no sabemos de dónde salen, o a dónde han ido.

Se reduce la partida: Mujeres y cultura, dentro de gestión y promoción cultural. Queremos saber por qué es así.

También por qué desaparece la partida: a la sociedad de remo Astillero. De repente también desaparecer.

O la reducción en 30.000 euros a la Federación Cántabra de Vela, que se queda tan solo con una partida de 20.000 euros. Y que es un deporte muy arraigado, sobre todo a la ciudad de Santander.

En cuanto a la Universidad de Cantabria, de poco sirve tener una gran Universidad si resulta que luego nuestros chavales cuando acaben de estudiar se tienen que ir fuera a trabajar. Y lo digo por experiencia propia.

Ha dicho usted que hay un millón de euros para becas. Yo he encontrado; a lo mejor nos hemos equivocado y no lo hemos visto bien; 150.000 euros. Es lo que hemos encontrado, usted ha dicho un millón, seguramente que podrá luego, en la réplica, contestarme.

En el programa de apoyo a la investigación, aumenta en 500.000 euros. Es la misma cantidad de la partida que nos aparece, destinada a: institutos de investigación. También quisiera que me lo matizara.

La partida también de medidas del pacto de Estado contra la violencia del género, disminuye de 468.000 euros a 292.500 euros. Y las becas de ayudas de formación e investigación, en centros culturales, disminuyen en 50.000 euros.



Pero una de las cosas que más nos han preocupado cuando hemos leído sobre todo la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, es lo que ha ocurrido con la Ley de Patrimonio. ¿Cuántos bienes han sido declarados BIC este año? Porque hay unos cuantos cientos que están en lista de espera, comenzando por todos los escudos y torres medievales de esta región, que han de ser protegidos y que hay que delimitar su entorno de protección, tal y como declara la disposición adicional segunda de la Ley de Patrimonio Histórico Español.

Ante esta realidad, señor Zuloaga, nuestro grupo le resulta difícil entender, porque es un proyecto de ley, en vez de facilitar el procedimiento administrativo se abra a esas declaraciones de bienes culturales, lo torpedee y lo transforme en una herramienta cuyo resultado queda en manos del poder discrecional de la Consejería de Cultura.

Con esta propuesta de modificación pretende transformar el procedimiento administrativo en un marco donde la Consejería de Cultura, a su capricho, decida qué bien proteger y cual no.

Primero, rechazando la apertura de los expedientes sin dar ninguna explicación, puesto que propone suprimir no solo el termino motivación, de la negación de la apertura de un expediente y consagrar el silencio negativo, administrativo, y elimina la obligatoriedad en la notificación de dichas denegaciones.

Y para terminar un auténtico torpedeo a las garantías procedimentales de los ciudadanos. En lugar de desterrar a la figura de la caducidad como vía para la financiación del procedimiento, consagra la caducidad como vía de finalización del procedimiento administrativo; hasta tal punto que proponen que un bien, cuyo procedimiento para ser BIC, haya finalizado por caducidad no pueda iniciarse de nuevo como ahora mismo si puede suceder. ¿Puede explicarnos si de verdad piensa llevar a cabo este derribo del estado de derecho y de sus obligaciones como consejero?

Si un bien cuenta con argumentos, con informes para ser reconocido como patrimonio cultural, protéjanlo.

Si hay argumentos en sentido contrario, dicte una resolución rechazando tal pretensión, pero expliquen el porqué; pero en ningún caso recurra a la picaresca de la figura de la caducidad o a la no motivación de los actos administrativos, tal y como propone su reforma.

No permita que un procedimiento llegue a término sin haberse resuelto. Seamos garantista, Sr. Zuloaga, y si no es capaz de mejorar la tramitación de los procedimientos administrativos, al menos no los lastra ni lo empeore. Ni por supuesto, no sustraiga del debate de la modificación y de la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria a la sociedad civil.

En Cantabria contamos con importantes asociaciones y plataformas de protección del patrimonio cultural, como la delegación en Cantabria de Hispania Nostra o grupo Alceda, o la Federación Acanto o múltiples asociaciones de patrimonio locales, Laredo, Colindres, Santoña, etc. y tenemos la obligación de tender puentes con ellos y no de darles la espalda.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias señor Álvarez.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista la Sra. Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Buenas tardes señor presidente. Muchas gracias señorías. Buenas tardes señor consejero, señoras y señores, directores generales y miembros de la Consejería que nos acompañan.

Quiero empezar mi intervención agradeciendo, como lo han hecho quienes me han precedido en el uso de la palabra, su presencia hoy aquí, y la información que nos ha hecho llegar que será sin duda de gran ayuda para que podamos realizar nuestro trabajo parlamentario.

Antes de entrar en lo que será mi intervención comentando y planteando las cuestiones, en relación con los presupuestos, que es lo que nos ocupa y preocupa hoy aquí, pues quisiera intervenir brevemente para contestar al señor portavoz de Ciudadanos, por su referencia a una supuesta demoledora sentencia relacionada con... ¿cómo? ¿perdón? me gustaría contestarle en cualquier caso si usted no tiene inconveniente

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Sr. Álvarez, esto no es un debate, está en su derecho y en la palabra la Sra. Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias. Si, nada, quería únicamente hacer referencia a que, como portavoz del Partido Socialista, en este momento, en esta Comisión, no vamos a comentar sentencias que, además, personalmente no he tenido ocasión de leer las 1.800 páginas, así que no podría leerlas, pero el Partido Socialista está siempre en contra de la corrupción y consideramos una victoria del Estado de derecho, cualquier sentencia, -ésta todavía

no es firme, creo recordar-, cualquier sentencia que signifique reconocer y superar estados pasados en España y que nos ayude a mejorar nuestra democracia en este sentido.

Muy bien. Decía que nos ha proporcionado hoy una cuantiosa información sobre el proyecto de presupuestos de su Consejería. Hemos podido comprobar que, nos encontramos ante unos presupuestos, en nuestra opinión con un firme compromiso social, idóneos para potenciar todas las manifestaciones culturales de nuestra sociedad cántabra y para fortalecer los lazos identitarios, pero, que son a la vez unos presupuestos de progreso.

Esperamos, que estos presupuestos que presentan nos sirvan para proporcionar un fuerte impulso a las numerosas manifestaciones de creatividad de nuestra sociedad y que sirvan también, creo que eso subyace en los presupuestos que ha presentado, como motor para la economía regional.

En este sentido, compartimos la concepción de que el gasto público ha de servir para impulsar la economía, incluso en ámbitos que tradicionalmente no se entienden como estrictamente productivos. Y, también, que ello debe hacerse desde una perspectiva social, como instrumento de igualdad, de sostenibilidad medioambiental y justicia social, favoreciendo la integración del deporte y la cultura en general.

En cuanto a presupuesto universidades, me gustaría resaltar dos aspectos: por un lado, el incremento del 3,58 por ciento, de la financiación de la Universidad de Cantabria. Y, por otro lado, el proyectado primer plan de transferencia de conocimiento de Cantabria.

En cuanto al primero de los aspectos, nos congratulamos, no solo de que se garantice el contrato-programa con la Universidad de Cantabria, sino que, además, haciendo sin duda un gran esfuerzo, se incremente en más de dos millones de euros, un 2,81 por ciento, si no he tomado mal la nota, respecto del año 2019.

Para nuestro grupo parlamentario y, por supuesto, para mí, personalmente, este esfuerzo merece un especial reconocimiento, pues somos conscientes del papel social y economía, del importante papel social y económico que juega la Universidad de Cantabria en nuestra comunidad.

Creo, además, que esta Universidad que, todos o muchos de nosotros, sentimos un poco como propia, representa y es un ejemplo de los intereses y valores que inspiran a su Consejería: la igualdad, la cultura y el deporte; pues todos ellos tienen acogida en la UC.

Decía que el esfuerzo presupuestario, en apoyo a la Universidad de Cantabria, merece ser reconocido; no solo por su identidad sino por el indudable esfuerzo, trabajo y compromiso que implica.

Sin duda el director general de Universidades merece en este punto un reconocimiento singular, en unos momentos en los que se están cuestionando, y aquí se ha dicho, la capacidad de crecimiento de la economía europea y española, la apuesta decidida por una universidad pública, ponen de manifiesto, que ponen de manifiesto -perdón- estos presupuestos, dicen mucho de su modelo, basado, de crecimiento, basado en el conocimiento, pero también en un modelo de sociedad más integradora, más igualitaria, más formada y por tanto, en mejores condiciones para afrontar los retos que nos depara el futuro.

Pero comprobamos con enorme satisfacción que no solo la Universidad de Cantabria incrementa su presupuesto, sino también el Instituto de Hidráulica, en un millón de euros y el Instituto Español de Oceanografía, a través de una beca de colaboración. Ambos institutos son la punta de lanza en investigación en altísimo nivel de la Universidad de Cantabria y con la Universidad de Cantabria en su conjunto atraen riqueza, generando sinergias con la empresa, recibiendo fondos de la Unión Europea y generando empleo con fondos propios.

De modo que, nos parece que es muy interesante y muy importante apoyar esta actividad de la Universidad de Cantabria.

Felicitemos también al señor consejero y al director general por la exten..., y por extensión, por supuesto, al Gobierno, por el plan de becas, al que nuestros jóvenes, sin duda estarán muy atentos y por el apoyo a otras instituciones universitarias muy consolidadas en nuestra Universidad, en nuestra comunidad, perdón.

El reconocimiento del esfuerzo presupuestario, es especialmente sincero, permítanme la expresión y también agradecido, cuando procede de alguien que ha padecido presupuestos mucho más exigüos de la universidad algunos años atrás.

Y para acabar con este punto quisiera felicitarle con dos iniciativas; por dos iniciativas precisamente de la Dirección General de Universidades: la financiación al emprendimiento, que usted ha hecho referencia pero también, y muy especialmente ,por la puesta en marcha del primer plan de transferencia de conocimiento de Cantabria, cuya importancia no radica exclusivamente en el apoyo económico, que también evidentemente, sino en el impulso que la actividad de



transferencia recibirá; actividad de transferencia que, sin duda, generará rentabilidad social por el hecho de que permitirá acogerse a él a otras áreas, las que tradicionalmente realizan con más dificultades la transferencia o para las que la realización de transferencia es mucho más difícil, como son las ciencias sociales o las ciencias jurídicas.

Espero sinceramente que el plan sea un éxito y que tenga buenos resultados o que al menos los resultados sean este primer año lo suficientemente esperanzadores para que podamos continuar con un plan de estas características.

En otro orden de cuestiones nos parece digno resaltar el apoyo al tejido asociativo de la sociedad cántabra, las materias objeto de la Consejería, empezando por la de Igualdad, dirección general que además va a dedicar una importante cantidad a cumplir con las medidas del pacto de estado contra la violencia de género, sin afectar, creo, además haber leído, al objetivo de estabilidad presupuestaria y les felicito en este caso también por el esfuerzo presupuestario. Sin duda servirá para mejorar la calidad de los servicios que ya se prestan en materia de apoyo a las mujeres y a sus hijos víctimas de violencia de género.

En estos presupuestos vamos a valorar también, o valoramos también, otras medidas de apoyo a las mujeres en muy diversas facetas. En esta línea de transversalidad que ha puesto como eje de la construcción de los presupuestos.

En cuanto a las medidas de apoyo a natalidad, por supuesto, aunque yo también me pregunto cuándo..., de apoyo a la natalidad a las mujeres, medidas a las mujeres de apoyo a la natalidad. Yo me pregunto ¿cuándo vamos a apoyar también a los padres para que ayuden a la natalidad?

Muchísimas gracias, acabo señor presidente.

Los presupuestos invierten en cultura, invierten en deporte. Yo no considero que haya una diversificación de esfuerzos en materia de protección del patrimonio prehistórico, creo que tienen todo el sentido estas tres instituciones a las que hemos hecho referencia.

Y quiero acabar, porque se me acaba el tiempo según amablemente me ha advertido el señor presidente.

Consideramos que son unos presupuestos con innovaciones importantes, que impulsan la transferencia del conocimiento y anuncian importantes inversiones en patrimonio, curando de paso algunas carencias provocadas por ajustes en las políticas que más lo sufrieron.

En definitiva, un presupuesto con proyección social, que apoya a los municipios, que apoya nuestra identidad y nuestra cultura, pero que también nos sitúan en la realidad actual.

Muchísimas gracias señor presidente. Muchísimas gracias señor consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias Sra. Cuesta.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes a todos.

Voy a tratar de ir directamente a contar del presupuesto lo que usted no ha contado, Sr. Zuloaga, yo voy a contar lo que usted no ha contado.

Por ejemplo, su consejería es la consejería de las nuevas direcciones generales, el aparato de altos cargos y costes en altos cargos que crece en el Gobierno de Cantabria como consecuencia del nuevo reparto de competencias del pacto PRC-PSOE, pues ha dado lugar a un buen número de nuevas Direcciones Generales en unas Consejerías y en otras y en la suya en concreto porque pasa de 5 Direcciones Generales a 7.

Eso también tiene un coste, eso también sube, esto también es destinar más recursos a eso. Fíjese, dos nuevas direcciones generales que a nuestro juicio no hacían falta, de las 7 Direcciones Generales que tiene usted a su cargo Sr. Zuloaga, una tiene un director general o una directora general tiene a su cargo cinco funcionarios; otra directora general tiene a su cargo cuatro funcionarios; y otra directora general tiene a su cargo tres funcionarios.

Es decir, tres directores generales con doce funcionarios. ¿Esa es toda la necesidad que había de desdoblarse direcciones generales? Porque esto también cuesta dinero, de esto no ha hablado usted en su intervención. Es la Consejería de los altos cargos, de los gastos en altos cargos, Sr. Zuloaga y a nuestro juicio, no hacían falta.

Otra cosa que usted no ha contado del presupuesto es que es un presupuesto muy opaco, donde no menos de seis millones de euros de los recursos de la Consejería se transfieren directamente a la Sociedad Regional de Educación, Turismo y Deporte, que es tanto como decir: se meten en un cajón para sustraerlo al control y al seguimiento del Parlamento.

A lo mejor por eso hay una serie de partidas, o de anuncios que usted ha hecho, que los diputados de la oposición no somos capaces de localizar en el presupuesto. Es un presupuesto, como digo, con más altos cargos. Es un presupuesto muy opaco, muy difícil de seguir.

El dinero, en el caso de la Universidad, no hay nada que decir. Un contrato programa, 73 millones para la Universidad. Perfecto.

En el caso de la Sociedad Regional de Cultura, Educación y Deporte, seis millones de euros es muchísimo dinero.

Mire, es un presupuesto, por no calificar las cosas que luego da lugar a malos entendidos, es un presupuesto impregnado de sectarismo, Sr. Zuloaga. Impregnado de sectarismo.

Tiene usted por ahí una partida, en Deporte, para convenios con ayuntamientos con el fin de mejorar instalaciones deportivas de propiedad municipal... Muy bien. De 19 ayuntamientos que figuran en el convenio, 11 son alcaldes del Partido Socialista. ¿Es ésa la realidad de Cantabria? Tres son del PP; de 19, tres son del PP; 11 del Partido Socialista.

¿Cómo podemos llamar a eso? Trato de favor... Bueno, pues igual es una palabra fea. Amiguismo, igual es también una palabra fea. Presupuesto impregnado de sectarismo, creo que defino los hechos sin ofender a nadie, o al menos sin intentar ofender a nadie.

Y eso ocurre en todo el presupuesto. Es decir, las subvenciones en materia de Cultura, se reparten a capricho. Es decir, usted da dinero a quien usted quiere, lo que usted quiere. No hay convocatoria, no hay valoración de actividades, justificación, no hay informe técnico, no hay libre concurrencia. Usted da a unos, a otros... A los alcaldes que usted quiere, a las asociaciones que usted quiere. A la Fundación Bruno Alonso que es del PSOE, a ésa sí. A los que usted quiere.

No hay concurrencia ni en Cultura, no hay concurrencia en Deporte. Mire, voy a hacer una salvedad. Creo que sí funciona bien. En Cooperación al Desarrollo. Hay algunos programas de ejecución directa, hay algunas subvenciones nominativas, las mínimas, y lo principal de los recursos que concede el Gobierno se distribuyen mediante convocatoria pública, libre concurrencia, valoración técnica, y unas puntuaciones.

¿Por qué no se puede hacer eso con lo demás? Sí se puede, claro, pero no se quiere. Ésta es la palabra.

Áreas de ejecución concretas. Miren, para rehabilitación del patrimonio. ¡claro! dice que grandes proyectos para la recuperación de patrimonio, instalaciones públicas: 50.000 euros, para el Museo Marítimo. Bien. Pues si por 50.000 euros vamos a poner en marcha grandes proyectos, estamos buenos. 100.000 euros, para la rehabilitación de la Iglesia de la Asunción, en Laredo. Pues mire, con 100.000 euros, no creo yo que se vayan a hacer. Está mejor que no poner nada ¡eh!, eso es cierto. Pero qué se va a hacer con 100.000 euros, en una joya del gótico; qué se va a hacer.

Y en Castro Urdiales lo mismo. En Santa María, en esa Iglesia gótica, pues con ese dinero muy poco.

Y eso le pasa a usted, y yo creo que con todos esos proyectos que ha enumerado...; Usted ha enumerado muchos proyectos; pero mire, por ejemplo, no he encontrado en el presupuesto una partida de 450.000 euros, con la que se pretende acometer la reposición de infraestructuras en cuevas prehistóricas, rehabilitar la fachada del Palacio de Sobrellano en Comillas, la cafetería del Museo Marítimo, remodelar el edificio del Ateneo. ¿Con 400.000 euros? En mi casa se han caído los azulejos y hay que arreglar la fachada, una derrama de las buenas, es más dinero que esto lo que tenemos que hacer, para cambiar los azulejos. La fachada ventilada de un edificio nuevo, con 400.000 euros ¿va a arreglar usted Sobrellano, la Asunción, Laredo, la iglesia gótica de Castro...? Bueno, en fin, si lo hace de verdad que le doy un aplauso, pero vamos de esos de..., porque esto parece la multiplicación de los panes y los peces. Hay más casos de estos.

Bien, lo que usted no ha contado del presupuesto, la partida para colaborar con ayuntamientos del PSOE, en su mayoría, la partida para colaborar con ayuntamientos en inversiones en infraestructuras deportivas, en instalaciones deportivas, baja de 2,1 millones a 1,3. Es decir, baja la mitad, de 2,1 a 1,3; baja todo deporte, se ve a que usted no le gusta, de 8,9 millones a 8,5. Deporte lo tumba usted.

Deporte escolar lo tumba usted, rebaja de 900.000 euros a 600.000, dos o uno de cada tres euros de deporte escolar desaparece, luego va a poner dinero para traer la vuelta a España a Cantabria, a mí me parece muy bien, además muy aficionado al ciclismo, y creo que la vuelta a España es una oportunidad para enseñar esos valores, esos paisajes de Cantabria a España entera y al mundo entero, pero eso no es deporte ¡eh!, eso es turismo, eso es promoción turística de la región. Que está bien pero no se puede estrangular el deporte escolar y luego decir que es que se va a dar para la vuelta a España, que por cierto desde que tengo uso de razón siempre ha venido, no hacía falta un nuevo consejero para traer la etapa de la vuelta a España, toda la vida la habido.



Tema de juventud, plan de retorno del talento joven, está dotado con 35.000 euros como el año pasado. ¿Se puede poner en marcha alguna política destinada a activar esto del retorno del talento joven? Yo creo que con 35.000 euros es muy poco.

Lo mismo que lo de las ayudas a la obtención el permiso de conducir, con 40.000 euros una de dos, o les van a dar ustedes dos euros a cada solicitante o solo se van a poder beneficiar de estas ayudas 70 u 80 personas, pero claro, pero siempre usted incurre a menudo, pero oye cada uno funciona como funciona yo no digo nada, pero usted incurre a menudo en esa estrategia de esos anuncios.

A mí esto me recuerda a Zapatero ya puso Zapatero una ayuda a esto del permiso de..., cuando mandó al 50 por ciento de los jóvenes españoles al paro, pero a unos cuantos nos pagó el carnet de conducir. Eso es lo que hizo Zapatero. No siga esos pasos porque no fueron nada bueno.

El tema del contrato programa de la universidad, efectivamente aumenta en dos millones de euros, un dos por ciento, perfecto. Yo creo que el Gobierno de Cantabria está obligado a atender las necesidades financieras de la Universidad, hay más dinero que cuando gobernó el PP, ya, pero es que usted tiene para gastar 600 millones de euros más que cuando gobernó el PP, de 2.200 millones de cuando gobernó el PP a 2.600. Si con 600 millones más sobre 2.000 no hay dinero para subir 5.000 euros la aportación a no sé donde y un poquito a la universidad, ¡que venga Dios y lo vea!

Porque esos 600 millones no los pone usted, no los trae usted de casa, los pone los ciudadanos a quienes ustedes tienen en la tabla más alta de los impuestos de España. Luego es muy bonito luego sacar pecho, bien, pues estaría bueno que con 600 millones más que se dice pronto usted no fuera capaz de incrementar eso.

Tema de igualdad, lo mismo..., un segundo por favor...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): No, lo siento es que ha hecho los diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Voy diez minutos cero ocho.

Bueno pues tema de igualdad le hablaré en otro momento y del MUPAC que no lo va a hacer, Sr. Zuloaga, porque con dos millones de euros no lo va a hacer.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias Sr. Fernández.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

Quiero en nombre del Grupo Regionalista dar la bienvenida tanto al señor consejero como al equipo que le acompaña.

A continuación, voy a dar paso a las consideraciones que desde el Grupo Parlamentario queremos hacer a este presupuesto.

Agradecer al Gobierno de Cantabria el compromiso con la Universidad de Cantabria, con un presupuesto que para este departamento llega a los 78,5 millones con un aumento de 3,49 por ciento más que el ejercicio anterior, nos parece cuando menos muy positivo.

Además, dentro del contrato programa las partidas para obras en las instalaciones universitarias suben un 17 por ciento al pasar de los 2,9 millones consignados en 2009 a 3,4 en 2020 para mejorar las instalaciones de la Universidad de Cantabria.

Sin olvidarnos de la dotación para el plan de transferencias, logrando que el trabajo investigador sirva para el desarrollo de nuestra región.

En el presupuesto de Universidades también hay un millón de euros para becas y exención de precios públicos, que es muy importante para los estudiantes universitarios. Y asimismo otro millón nominativo para el Instituto de Hidráulica. Destaca también el apoyo a la UNED y a la UIMP, como a la UNATE y a los cursos de verano.

Por tanto, estos presupuestos para este departamento son un firme compromiso con la Universidad, así como con la investigación científica. Se trata de una apuesta clara y decidida de este Gobierno y de los grupos que lo apoyamos, por la Universidad y la investigación, como garantía de un futuro con jóvenes mejor formados y de consolidación de la investigación como un baluarte del congreso de nuestra Comunidad.

En lo relativo a la igualdad entre hombres y mujeres, es un principio fundamental de la democracia, de derechos fundamentales y de justicia, reconocido en nuestro derecho positivo, pero con numerosos obstáculos para su aplicación real.

La desigualdad de género representa uno de los principales retos sociales, constituyendo la violencia contra las mujeres su máxima y brutal expresión. Debemos volcar todos los esfuerzos en poner fin a esta vulneración de derecho, intensificando la labor de concienciación social, en el rechazo de la violencia contra las mujeres. Especialmente, entre las generaciones más jóvenes y haciendo especial hincapié en su origen, la desigualdad entre mujeres y hombres.

Para lograrlo es imprescindible fortalecer las iniciativas puestas en marcha y desarrollar nuevas estrategias que doten a las personas de herramientas y recursos para que puedan conocer y reconocer la violencia machista y combatirla, trabajando en la educación y en la prevención de comportamientos sexistas.

Desde el Partido Regionalista, creemos firmemente que desde las instituciones es necesario implementar y potenciar el desarrollo de políticas de igualdad de género al máximo nivel y abordar la discriminación de las mujeres, por el hecho de serlo, como una cuestión prioritaria.

Así lo hemos demostrado en la acción de gobierno durante estos cuatro años de legislatura pasados, situando la igualdad de oportunidades y la lucha contra la violencia machista en la primera línea de la agenda política.

Por eso, en estos presupuestos de 2020 en materia de igualdad, nos satisface ver el incremento del 0,7, más de 5,1 millones, de los que hay 1,7 para el desarrollo del pacto de Estado para la erradicación de la violencia de género; 1,6 para ayudas a la maternidad; 300.000 euros para planes de igualdad en los ayuntamientos, o 30.000 para el Consejo de la Mujer.

Las anteriores partidas sirven de ejemplo de que el Gobierno regional y los grupos que lo apoyamos cumplimos con los compromisos adquiridos y heredados de la aprobación de la Ley de Cantabria de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

Y la recuperación del Consejo de la Mujer, para dar voz y participación a las asociaciones de mujeres, así como nuestro firme compromiso con el pacto de Estado contra la violencia de género.

Y destacar en este presupuesto nuestro compromiso y el del Gobierno de Cantabria con las mujeres rurales, como los verdaderos artífices de la fijación de población en el ámbito rural; por ello no debemos mermar esfuerzos en este aspecto.

En lo relativo a la cooperación al desarrollo, en la legislatura 2015-2019 se recuperó el lugar, el tratamiento y el presupuesto público que nunca debió perder para unas políticas públicas que son fundamentales en la agenda política de cualquier Gobierno de corte social y progresista, como el que propugna nuestro partido.

Las políticas de cooperación al desarrollo experimentaron un incremento presupuestario superior al 344 por ciento, en los cuatro anteriores años de legislatura. Lo que demuestra el compromiso del Gobierno presidido por Miguel Angel Revilla con estas políticas públicas de solidaridad allí en nuestras fronteras.

Y este nuevo presupuesto para 2020, incide en el anteriormente señalado, incrementando un 9,9 por ciento más la partida hasta los 2,8 millones. De los que 1,98 irán a proyectos que desarrollan las ONG.

Lo mismo ocurre con el presupuesto destinado a Juventud, que es de 3,4 millones de euros. En el que destaca el incremento del 80 por ciento del presupuesto para asociaciones juveniles hasta 235.000 euros. 30.000, para recuperación del concurso de Arte Joven o 15.000, para el Consejo de la Juventud.

En el ámbito del Deporte, este Gobierno apuesta por él. Y lo vemos reflejado en un presupuesto que cuenta con más de 8,5 millones. Se continúa apoyando a las federaciones, destinando un millón y medio de euros. Además, no solo es que se continúe, sino que se van sumando logros como es la inclusión de una partida presupuestaria de 80.000 euros, para el campeonato de España en edad escolar de la Federación Cántabra de Balonmano. 60.000 euros, para el torneo internacional de España, Memoria Domingo Bárcenas, de la Real Federación Española de Balonmano; o 25.000 euros, destinados a la Federación cántabra de Taekwondo, para la celebración también del campeonato nacional.

Con todo lo que esto conlleva, ya que se está fomentando la celebración de eventos que favorecen a Cantabria en todos los aspectos.

Para los regionalistas, los deportes autóctonos siguen siendo una parte muy importante, por eso apoyamos el mantenimiento de las partidas en la mayoría de los casos y el aumento de otras, como el caso de la asociación de las peñas balísticas. Además, ya no es solo que hablemos de temas monetarios, sino que estamos hablando del fomento de nuestra identidad y de nuestras raíces porque son nuestros deportes y lo que conlleva: eventos, torneos, etc.



Observamos una gran inversión en el deporte de base. Se destina un total de 1,2 millones de euros a ayuntamientos pequeños y medianos para que puedan mejorar sus instalaciones deportivas.

No debemos olvidarnos del incremento de un 30 por ciento del programa deporte en femenino, al que se destinan 200.000 euros, sirva de ejemplo el club ciclista Meruelo, en el ámbito femenino y destinar igual cantidad a los equipos femeninos que masculinos, como ocurre en el caso del hockey; es un gran paso para conseguir eliminar esas barreras entre el deporte masculino y femenino que aun hoy siguen existiendo.

Además, también existe un programa de fomento del deporte que destinan 170.000 euros con el fin de aumentar la participación de las mujeres en el ámbito deportivo y no solamente como deportistas sino también como árbitros, entrenadoras, etc.

Además, el fomento de la igualdad a través del deporte no se ha olvidado también de fomentar la inclusión de las personas con discapacidad, manteniendo los 30.500 euros que destino al año 2019 la Federación cántabra de personas con discapacidad intelectual y destinando 52.300 euros a la Federación cántabra de deportes de personas con discapacidad física.

La inclusión de las personas con discapacidad es de vital importancia y hacerlo a través del deporte, con todos los beneficios que sabemos que esto supone para que este colectivo, nos alegra enormemente.

Sin olvidarnos de la elaboración de un diagnóstico sobre el actual estado de las instalaciones deportivas, en cuanto a barreras arquitectónicas existentes y su posible eliminación.

Vemos también un aumento en las subvenciones directas a los clubes deportivos de máxima categoría de su modalidad deportiva, algo que no solamente beneficia a los clubes como tales, sino que supone un ingreso también para la comunidad, ya que tienen también un importante retorno para la misma.

Las becas destinadas a la excelencia deportiva también se han incrementado de 120.000 a 200.000 euros.

En cuanto a la Cultura, compartimos ese carácter inversor que nos ha mostrado este presupuesto porque consideramos necesario invertir para mejorar, y ya no solo eso sino para avanzar en lo cultural, en todos los sentidos, lo que se traduce también en un importante impacto de crecimiento económico para Cantabria.

Referente a la acción cultural vemos que se han destinado 19 millones de euros para llevar a cabo proyectos de gran relevancia, destacando el nuevo MUPAC, Museo de Prehistoria y Arqueología con 180.000 euros para la redacción del proyecto. También compartimos esa apuesta por el arte rupestre y por la partida de 1,4 millones destinadas al Centro de interpretación de Puente Viesgo, al igual que nos satisface el ver los 91.000 euros para el Centro de recepción de visitas de la cueva de Cullalvera o que se continúe con los trabajos de investigación en la zona arqueológica de La Garma.

Así mismo, nos satisface observar la partida 450.000 euros, para llevar a cabo actuaciones para reparar cuevas prehistóricas, centros culturales, restauración y conservación, reparación y limpieza de fondos museísticos y documentales, reposición de infraestructuras y bienes de las cuevas prehistóricas y centros culturales.

No nos podemos olvidar tampoco de la fachada norte del palacio de Sobrellano en Comillas, una auténtica joya arquitectónica de Cantabria. Y del convenio con el ayuntamiento de Torrelavega para la rehabilitación de La Lechera y convertirla en sede de la colección norte de arte contemporáneo.

Hemos observado también un gran impulso al patrimonio cultural, algo realmente importante y que tiene gran valor.

En definitiva, acabo ya, finalizo señor presidente, destacando que estas partidas de cultura también son importantes, deseando mucho acierto al señor consejero, porque el acierto suyo será el acierto para los ciudadanos de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor Fernández Viadero.

A continuación, tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muy bien, muchas gracias presidente, muchas gracias a todos y a todas por sus educados planteamientos.

Por ir dando respuesta a alguna de las preguntas que se ha trasladado de los diferentes grupos, bueno veo que les ha costado entender el presupuesto. No es cuestión de criminalizar a nadie, pero entiendo que hayan dedicado no el tiempo suficiente a sumar partidas. Calculadora en mano es fácil encontrar las partidas que justifiquen que yo hable más de

1.000.000 de euros en becas para las familias de Cantabria, porque hay una partida de 900.000 destinada a la Universidad de Cantabria, que pone claramente para becas, búsqüenla, ahí está, yo no voy a hacer su trabajo y otra de 150.000 euros.

Preguntaban los señores de VOX por las ayudas directas a las mujeres que han sido víctimas de la violencia machista, de la violencia de género; 140.000 euros para ayudas directas a las familias y 700.000 para la asistencia en centros de atención especializada.

No me ha quedado claro qué quiere decir con su obsesión centralista cuando dice que no debemos de diversificar la acción del gobierno apoyando proyectos como el de Puente Viesgo. He querido entender que está en contra de la elaboración de un centro museístico en Puente Viesgo.

Entiendo que la labor del Gobierno de Cantabria es impulsarlo más si cabe, porque además en su planteamiento he querido entender que deberíamos apoyar más al centro de Santillana del Mar, siendo éste un museo estatal -como debería saber- ubicado en Cantabria.

Por lo tanto, el Gobierno de Cantabria, la consejería de cultura está contenta y satisfecha de llevar a cabo unas obras que son necesarias no solamente para dinamizar la acción cultural de Cantabria sino también para potenciar la excelencia turística y cultural de Puente Viesgo con las cuevas prehistóricas que allí se ubican.

Tampoco me ha quedado claro y esto ya es extensible a cualquiera de los portavoces de la derecha en Cantabria, si están de acuerdo o no que en el Gobierno de Cantabria financie o ayude a las familias a que sus jóvenes, las jóvenes, los jóvenes de Cantabria accedan a ayudas para obtener el carné de conducir. Solamente he oído que puede ser poco pero no entiendo si están de acuerdo o no, quiero entender que sí.

Sobre alguna de las cuestiones que han manifestado quiero explicarles que se equivocan o que no han llegado al detalle del presupuesto. Las partidas que tienen que ver con mujer y cultura no se reducen.

La Sociedad de Remo de Astillero no es que no se le vaya a apoyar es que ha bajado de categoría y entonces no cuenta con una subvención nominativa, sí puede incluirse dentro de las ayudas, subvenciones en concurrencia competitiva.

La Federación de Vela tiene un expediente abierto de reintegro de ayudas de otros años y por ese motivo no se le ha incluido en las órdenes de ayudas.

Las becas, el pacto de estado se desarrolla y tiene igual coste de inversión para el Gobierno de Cantabria y la acción transversal de las diferentes consejerías del Gobierno de Cantabria.

He escuchado al portavoz de Ciudadanos criticar o poner de manifiesto que la Consejería pretende tener un poder discrecional en el desarrollo de la Ley de Patrimonio. Bueno, yo no puedo hacer mucho más que rechazar estas manifestaciones y además avalar, alabar y respaldar el trabajo de los funcionarios, trabajadores, trabajadoras públicas del Gobierno de Cantabria por su desempeño de sus funciones. No creo que ninguno de ellos, que ninguna de ellas, utilice un criterio discrecional a la hora de decidir si un proyecto debe llevar o no una tramitación u otra, se ciñen a la norma, a la ley y a los conocimientos técnicos que marcan las tramitaciones administrativas del Gobierno de Cantabria.

Creo que ha sido bastante desafortunado criticar el trabajo de los funcionarios, de los trabajadores públicos del Gobierno de Cantabria en materia de patrimonio.

El Partido Popular ha hablado, pretende venir aquí a decir cómo se debe de financiar la Universidad de Cantabria. Le recuerdo que ustedes tuvieron la oportunidad de gobernar Cantabria entre al año 2011 y 2015 y se les han olvidado muchas cosas. Se les ha olvidado que ustedes no financiaban la Universidad de Cantabria, que ustedes reducían las becas, que ustedes aplicaban recortes.

Si no se lo tengo que decir yo, se lo dice cualquier profesor universitario, se lo dice cualquier rector que ha tenido responsabilidad de Gobierno en la Universidad de Cantabria, cuando recuerda los dramáticos años de Gobierno del Partido Popular en Cantabria cuando no había un contrato programa y cuando no se garantizaba el pago de las nóminas de los trabajadores públicos de la Universidad de Cantabria.

No apoyaban la universidad, no apoyaban las familias, reduciendo cada vez más las ayudas a través de becas. Y esto es algo que es bueno reconocerlo aquí, su modelo es diferente al nuestro, ustedes piensan que la universidad o los estudios universitarios son para los que se lo puedan pagar, y ese es su modelo el nuestro no. El nuestro es el de que la universidad es un vector de igualdad de oportunidades para todos los jóvenes, para todas las jóvenes de Cantabria y esto requiere financiación pública, nosotros se la garantizamos cuando estamos en el Gobierno y gobernamos para las personas y ustedes gobiernan con otro criterio y por eso están los recortes y las privatizaciones.



Criticar que este Gobierno es más caro que otros, o falta de memoria o nos quieren engañar, ustedes tenían un Gobierno con 10 Consejerías, ahora hay 9; 10 Consejerías, el Partido Popular ha llegado a tener gobiernos en Cantabria con 10 Consejerías. Revisen, tienen más memoria histórica que yo.

Y, está claro, yo les explico, nosotros venimos aquí a sacar adelante el Gobierno de Cantabria y a veces, invertir, voy a decir siempre, invertir en construir es más caro, que invertir en destruir y eso es lo que ustedes venían haciendo.

Ustedes privatizaban, hospitales; ustedes recordaban, recortaban, becas; ustedes aplicaban mordazas, y esto hay que recordarlo. Es que cuando ustedes gobernaban no querían pagar el Consejo de la Mujer ni el Consejo de la Juventud y entonces decidieron quitarlo, llevárselo por delante, y esto también hay que explicarlo.

Y, además, es que es muy gráfico, cómo ustedes se olvidan de las políticas. Porque fíjese, en diez minutos no ha tenido un segundo para hablar de igualdad. Y esto también es importante recordarlo, no ha tenido un segundo para hablar de igualdad...

DESDE LOS ESCAÑOS: Ni de memoria histórica.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): ...ni de memoria histórica.

Pero mire, soy socialista, soy progresista, me duele más que no haya hablado de igualdad, me hubiera encantado haberle oído hablar de memoria histórica, pero no ha tenido un segundo para hablar de igualdad y esto es algo que habla por sí solo, no hace falta que diga una palabra, no tiene nada que decir, solamente están para mirar hacia atrás con sus compañeros de bancada.

Crítica que ayude a los ayuntamientos de Cantabria, dígame si no le gusta que apoye al Ayuntamiento de Santander para mejorar las instalaciones de rugby, dígame si critica que apoye al Ayuntamiento de Castro Urdiales para mejorar sus instalaciones deportivas, dígame si critica que apoye al Ayuntamiento de Torrelavega para mejorar sus instalaciones deportivas o dígame si critica que apoye al Ayuntamiento de Astillero para mejorar sus instalaciones deportivas.

Dígame en qué Ayuntamiento de Cantabria, considera usted que no debería apoyar el Gobierno de Cantabria la mejora de sus instalaciones deportivas. Es que usted no lo dice. Es que estamos en lanzar la piedra y esconder la mano. Y aquí, el Gobierno, está para gestionar.

Y tranquila Alcaldesa de Comillas, el palacio de Sobrellano no se va a arreglar con fachada ventilada. Vamos a trabajar en mejorar esa fachada, sabemos que es una obra demandada, esperada durante años, para recuperar una de las imágenes culturales, patrimoniales y turísticas de Cantabria. Y, también, aprovecho para decirle que es que cuando el PP gobierna está acostumbrado a pagar las obras muy caras, están acostumbrados ustedes a pagar las obras muy caras y nosotros estamos acostumbrados a, con lo recursos que tenemos, hacer todo lo que podemos.

Y yo, vamos, no soy de grandes inauguraciones, pero estoy seguro que tendrá la oportunidad conmigo y con miles de visitantes, de visitar esa fachada rehabilitada o recuperada del palacio de Sobrellano y cada una de las instalaciones en las que les he explicado que vamos a invertir dinero, como es el Palacio de Festivales; por cierto, critican ustedes que la Sociedad de Cultura y Deporte funcione y funcione como debe de funcionar; ustedes las dejaron con un déficit de 5,5 millones de euros cuando gobernaban.

Y esto es solamente para recordarles que estamos en el punto donde ustedes lo dejaron, después de una legislatura donde se ha trabajado mucho por mejorar las cuentas de Cantabria. Y no hablen de oscurantismo, porque todas las cuentas de la Sociedad Regional, como de todas las Fundaciones públicas, son públicas y rinden cuentas ante el Tribunal de Cuentas y evidentemente también ante el Parlamento de Cantabria.

Insisto, como reflexiones, que estamos aquí para trabajar, para mejorar cada una de las áreas en las que esta Consejería tiene competencia. Han criticado que baja el deporte base, vuelvan a revisar la calculadora.

Las políticas que están enfocadas al deporte base, se distribuyen en tres partidas y en la suma, suman, no hay nada más que sumar, esto es sencillo.

Me ha sorprendido, por otro lado, no escuchar a ninguno de los tres portavoces de la derecha en Cantabria, poner en manifiesto esas tan anunciadas, agoreras subidas brutales de impuestos, a las que este Gobierno iba a someter a los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria. Debe de ser que ese nubarrón se les ha despejado con la realidad y con los hechos. Ustedes son unos profesionales de los anuncios, sin certeza y estamos ante unas cuentas que son justas, que redistribuyen la riqueza y que, por poner algunos ejemplos, llevan a hechos muchas de las palabras con las que nos hemos comprometido los Partidos que sustentamos este Gobierno.



Y es que cuando hablamos de mejorar la vida en las zonas rurales, cuando hablamos de luchar contra la despoblación de las zonas rurales, en estos presupuestos se reflejan por primera vez, rebajas fiscales en el IRPF en las zonas rurales de Cantabria. Y esto, por más que no les guste, porque les encantaría que esto no hubiera pasado, es un hecho que lleva a adelante la Consejería de Economía, del Partido Socialista del Gobierno de Cantabria.

O que subamos las tasas al juego, seguramente que esto tampoco les guste, pero es que nosotros estamos aquí para luchar contra las adicciones que perturban a muchas familias de nuestra comunidad autónoma.

Y les insisto, que estamos aquí para trabajar, para mirar al futuro. Me encantará poder venir a dar cuenta de que todo lo que hoy hemos explicado aquí dentro de un año sea una realidad y esto es una cuestión constante.

Para llevar este presupuesto adelante no cuento solamente con mi trabajo o mis ganas de llevarlo a cabo, cuento con un buen equipo, un equipo que crece y sobre todo con buenos y grandes funcionarios y funcionarias del Gobierno de Cantabria que desean que todo este patrimonio del Gobierno de Cantabria, la mejora de las instalaciones deportivas, la mejora de las instalaciones culturales, la recuperación de nuestro patrimonio histórico, ya esté encima o debajo del agua; todo eso llega gracias al trabajo de los funcionarios públicos y la verdad que en estos cuatro meses de Gobierno no he hecho más que encontrar gente dispuesta a arrimar el hombro y a trabajar por el mejor futuro de nuestra comunidad autónoma.

Y quería después de algunas palabras de crítica que he escuchado en esta sala hacia la discrecionalidad o no del trabajo de los funcionarios públicos, reconocerles su labor y además que sepa que la intención de este Gobierno, de esta Consejería, es sacar adelante todos estos grandes proyectos que son buenos para Cantabria, que son buenos para los cántabros y las cántabras y que en definitiva son buenos para nuestro futuro.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor consejero.

Muchas gracias señores portavoces. Muchas gracias a todo el equipo de la Consejería por haber venido hoy.

Y, con esto, terminamos y cerramos esta Comisión.

Mañana más.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y un minuto)